



ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 2758/25-

Buenos Aires, 02 OCT 2025

VISTO los expedientes EX-2025-03954575- -UBA-DTID#SA_FDER;
EX-2025-04253961- -UBA-DTID#SA_FDER; EX-2025-04464661- -UBA-DTID#SA_FDER;
EX-2025-03965970- -UBA-DTID#SA_FDER; EX-2025-03882634- -UBA-DTID#SA_FDER; y las
Resol. (D) N° 9371/25, 9599/25, 9802/25, 9369/25 y 9363/25.

CONSIDERANDO:

Que por las Resol. (D) N° 9371/25, 9599/25, 9802/25, 9369/25 y 9363/25 se designan Profesores Adjuntos Interinos, Jefes de Trabajos Prácticos Interinos y Auxiliares Docentes Interinos, en la Carrera de Abogacía.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 30 de septiembre de 2025;

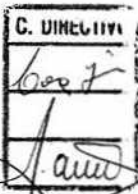
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 9371/25, 9599/25, 9802/25, 9369/25 y 9363/25.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-


CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO